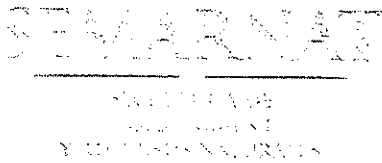


Delegación Federal en el Estado de México



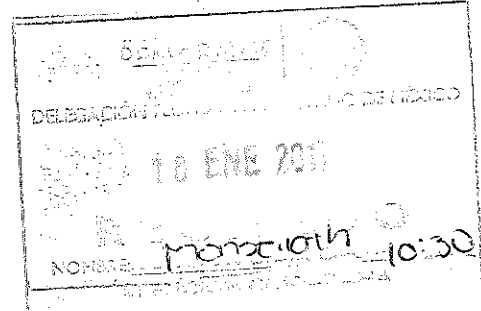
OFICIO No. DFMARNAT/0229/2017
BITACORA: 15/DK-0092/01/17

Toluca, Méx., 12 de enero de 2017

CIUDADANO

ERNESTO SUAREZ AGUIRRE

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, HACIENDA NUEVA, AGUA BENDITA, MUNICIPIO DE AMANALCO, MEXICO
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1225/2004
OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/4107/2014
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-SUA-001
RFC: SUAE-620710-GZ7



En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 10 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	202.937	40	3401	3440
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	347.023	60	2309	2368

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

FRANCISCO OSORNO SOBERON

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DEC 12 ENE 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

c.c.p.- Mtra. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. Yolotsi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

FOS'EMM'MMH'VVM'mr*